

---



---

# LA REGENERACIÓN

:: INSTAURARE : OMNIA : IN : CHRISTO ::

---



---

: REVISTA : SEMANAL : DE : ACCIÓN : SOCIAL : CATÓLICA :

---



---

## Sumario:

El Albergue del Clero.—Dominica VII después de Pentecostés.—El tercer Congreso nacional de Música Sagrada.—Misses novenas.—Crónicas.—Notes agrícolas.—Nota meteorológica.—Noticias.

---

## El Albergue del Clero

Siempre me causa delicia asistir a un acto, tomar parte en una obra, contemplar una fiesta que tenga carácter social. Por eso no rehusé el cometido de acudir el domingo pasado hacia la *Bohiga de en Pascual* para contemplar la imponente ceremonia de la colocación, en aquella finca, de la primera piedra del nuevo edificio destinado a albergue de los sacerdotes en su ancianidad, en su pobreza y en sus achaques en la salud; para poder después dar cuenta de esta tan simpática fiesta a los lectores de la Revista.

Pero he de confesar ingenuamente que fracasé: fracasé en dos conceptos: primeramente porque yo creía que el acto resultaría solemne, sí, pero con la solemnidad y grandeza de las cosas buenas pero sencillas..., más no fué así, sinó que resultó solemne de toda solemnidad, superando las esperanzas aún de los más optimistas. Y



mi segundo fracaso fué que en aquel acto y en alta voz se leyó por el M. I. Sr. Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado una tan bien compuesta *Acta* que, francamente, hace que le ceda el honor de mi reseña—ya que gracias a la amabilidad del último que la firma pude copiarla en su original—y que la transcriba aquí tal como es, sin las omisiones ni cambios, con que, aunque accidentales, ha aparecido en los diarios de esta localidad. Hénla, pues, aquí:

Secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado de Gerona.—En nombre de la Santísima Trinidad. Amen.—En la ciudad de Gerona, a los treinta de Junio del año de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo mil novecientos doce. Gobernando la Iglesia de Dios Nuestro Santísimo Padre por la Divina Providencia Papa Pío X, a quien el Señor nos conserve por dilatados años; reinando en España Su Magestad el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) y siendo Obispo de esta Diócesis el Ilmo. y Rdmo. Sr. Dr. D. Francisco de Pol y Barralt, reunidos en esta ciudad, barriada del Carmen y finca llamada «La Bohiga» Su Sria. Ilma. y una representación del clero de la Diócesis, compuesta de una comisión del Exmo. Cabildo Catedral, otra del Claustro de profesores del Seminario Conciliar, los Rdos. Párrocos de la ciudad y una comisión de vicarios, beneficiados y sacerdotes adscritos y de otras honorables personas, el Ilustrísimo Sr. Obispo revestido de los ornamentos sagrados procedió a la solemne bendición de la primera piedra, según las rúbricas del Ritual diocesano, de un edificio destinado a albergue de sacerdotes ancianos y pobres de este Obispado.—Acto continuo Su Sria. Ilustrísima pronunció una sentida oración, ponderando la importancia de la obra que se iniciaba en aquel momento y ha implorado sobre la misma los auxilios del Altísimo haciendo votos para que el futuro albergue sea de grata estancia, lugar de santo refugio y antesala del cielo para los venerables sacerdotes del Obispado que encanecieron en el santo ministerio, trabajaron con incansable celo por la salvación de las almas y han llegado a sus últimos años sin tener recursos para hacer frente a las necesidades de la vida.—A seguida su Sria. Ilma. ha puesto una copia auténtica de esta acta, un ejemplar de los periódicos de esta localidad *El Norte*, *Diario de Ge-*



rona, *Heraldo de Gerona*, del *Boletín Oficial eclesiástico de este Obispado* y de la revista LA REGENERACIÓN y algunas monedas de plata y cobre en un hueco abierto en la primera piedra, la cual, luego de cerrado dicho hueco, ha sido colocada inmediatamente como fundamento del edificio. = De todo lo cual por mandado del Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo de la Diócesis, levanto la presente acta, fecha ut supra, que firman Su Sria. Ilma. el Obispo, mi Señor, representantes del clero diocesano y personas invitadas, de que yo el infrascrito Secretario de Cámara y Gobierno de la Diócesis, doy fe. = † Francisco, Obispo de Gerona. = Ramón Martí, doctoral. = Doctor Joaquín Gou Solá, canónigo. = Rafael Hortal, arcediano. = Antonio M.<sup>a</sup> Oms, penitenciario, Rector del Seminario. = José Matas, canónigo. = Agustín Maimí, lectoral. = Joaquín Fors, pbro. catedrático. = Domingo Campmol, catedrático. = Jaime Mundet, párroco de San Félix. = José Gironella, párroco de la Catedral. = José Cervera, párroco del Mercadal. = Pedro Campolier, pbro. = Gregorio Pagés, pbro. beneficiado. = José Creuhet, pbro. beneficiado. = Ldo. Juan Tusell, coadjutor. = Mateo Puig, pbro. coadjutor. = Luis Ferrer, coadjutor. = Miguel Camós, beneficiado de la Catedral. = Agustín Montaña, pbro. adscrito. = Carlos Font, pbro. adscrito. = José Esteva, pbro. Maestro de Ceremonias. = Augusto Font y Carreras, arquitecto. = S. Masó, por el *Diario de Gerona*. = Juan Antonio Espuñes por *Heraldo de Gerona*. = J. Font y Fargas, por *El Norte y El Correo Catalán*. = J. Grahit, por *Patria y La Vanguardia*. = Francisco Franch y Vila, pbro. por LA REGENERACIÓN. = Esteban Canadell y Quintana, pbro, Scrío. de Cámara y Gobierno. = Rubricados.

Entre mis muchos defectos no se cuenta, caro lector, el de la adulación. Pero ¿verdad que pocas actas se hallarían que como ésta supieran prescindir de las cantinelas inacabables de las de los siglos pasados pero sin caer tampoco en un laconismo frío y prosterante? El que estuvo presente en la ceremonia encontrará en ella un verdadero eco de lo que durante la misma sintió; el que por el contrario, ausente, hallará en ella un exacto retrato de lo que resultó la fiesta.

Una cosa debo añadir, que no la dice el acta, y es que nunca



había presenciado una multitud tan numerosa y distinguida, tan aunada y espiritualmente compacta. Las palabras del Sr. Obispo apenas pudieron decir nada nuevo; todo lo que de su enternecedora y franca oratoria iba saliendo en aquellos momentos, era ni más ni menos que lo que cada uno veía, lo que cada uno pensaba, lo que todos en conjunto sentíamos, con la sola diferencia de que al oírlo en aquella hermosísima finca que parece un paraíso terrenal, de labios del amantísimo Padre, el Obispo, y delante de tantos sacerdotes y gente del pueblo, los ojos se ensanchaban, el entendimiento veía más claros sus horizontes y el corazón palpitaba con más ardor.

Una nota altamente simpática que tampoco consta en el acta no puedo dejar en alto, sobre todo en estos tiempos en que parece echarse de menos la estética y el gusto artístico al hacerse una obra seria y provechosa. Es el proyecto arquitectónico del edificio. Se dirá tal vez: este albergue será algo así como un hospicio o un antiguo convento, de paredes y ventanas iguales, simétricas, monótonas...? ¡No! Es una magnífica construcción que cualquiera la tomaría por un modernísimo *chalet* veraniego de los que poseen los potentados en las faldas de las fresquísimas montañas del Montseny o del Pirineo. Es una obra que honra a su autor, el arquitecto barcelonés, D. Augusto Font y Carreras, y enaltece al mismo tiempo a los directores del nuevo asilo que se la han confiado.

El acto resultó, pues, imponente, y la obra será, en todos sentidos, grande y dignísima.

Al salir de aquella tan placentera estancia, los amigos, ávidos de mis comentarios, preguntaban mi parecer. Yo solamente sabía responderles:

*¡Molt be, molt be! ¡Magnífich!*

Y en aquella hermosa primera piedra veía yo no solo el fundamento del nuevo albergue sino al mismo tiempo el fundamento de otras muchas obras sociales que, con el alto ejemplo de ésta, deberán llevarse a cabo.



## Dominica VII después de Pentecostés (14 Julio)

---

Evangelio de San Matth. c. 7, desde el v. 15 al 21.

El presente evangelio constituye una pequeña parte de aquel sermón admirable de Jesús, en el cual después de habernos infundido la confianza en el corazón, dándonos la llave de oro para abrir el cielo y arrancar de él los tesoros que encierra, enriqueciéndonos ya en esta vida por medio de la oración, no presenta los peligros que se nos presentarán en el camino de la eternidad y corrige erróneos conceptos, de los cuales hemos de precavernos y guardarnos, para no caer en errores lamentables en lo que se refiere a nuestra santificación.

Había hablado de la estrechez del camino del cielo, para precavernos del peligro tan común de creer que poco se necesita para ir al cielo; pues si bien es verdad que está ya la puerta abierta por la redención llevada a cabo por Cristo, quien empleará hasta el último recurso, a fin de que los por él redimidos se salven, no obstante, hay que tener presente que el camino de la gloria, al revés del de la perdición, es muy estrecho y son muy pocos los que por él caminan; que es un camino sembrado de espinas, según aquello de San Pablo, quien dice, que conviene entrar en el reino de Dios por medio de sufrimientos y tribulaciones, y que debiendo pasar por él descalzos, pues debemos estar desligados de todo lo de aquí abajo, corremos peligro de herir y ensangrentar nuestros pies, pero Dios ya sabrá derramar bálsamo sobre nuestras heridas y convertir en púrpura de gloria nuestra sangre.

De otro peligro, y muy grave, quiere precavernos Jesucristo en este sermón, de cuya segunda parte se ocupa hoy la iglesia. Quiere darnos el grito de alerta contra los ladrones y salteadores que nos saldrán al encuentro en nuestro camino para robarnos y últimamente perdernos.

«Guardaos y precaveos contra los falsos profetas».

A todos y para todos había Jesús. Tanto para los judíos que entonces atentos le escuchaban, cuanto para los que en el trascurso de los siglos habían de ser sus discípulos. Pues expone Cristo en este sermón la santidad del reino de los cielos y la justicia que para entrar en ellos se exige, y por lo tanto dada la naturaleza de la materia, habla Jesús, no solo a los que en aquellos momentos le escuchaban, sino que sus palabras van dirigidas también a los fieles y a los creyentes de todos los siglos. Y con aquel «attendite» «guardaos de los falsos profetas», quiere precaver, es verdad, al pueblo judío contra los escribas y fariseos, a los cuales tan duramente trataba en circunstancias harto conocidas por nuestros lectores;



pero inculca también a los cristianos de todos los tiempos, que se guarden de aquellos que procurarán por todos los medios inducirles a error.

«Guardaos de los falsos doctores»; habla de aquellos que en el transcurso de los tiempos, se habían de introducir, según había predicho en varias ocasiones, en su rebaño, para dividirlo y perderlo; de los que se habían de introducir en su reino para sembrar en él la confusión y la discordia; de los falsos pastores, explotadores de la fé del pueblo cristiano.

«Guardaos de los falsos doctores»; de los seductores y herejes que se han de levantar y han de aparecer en la iglesia para seducir y engañar a los creyentes. De tantos embaucadores, que por su trato, porte exterior y modo de presentarse, procurarán seduciros; presentándose así vestidos de oveja, como si fueran ovejas del rebaño de Cristo, pero que en realidad no son más que lobos rapaces, cuya naturaleza procuran disimular con apariencias de bien, no pretendiendo con su hipocresía más que arrebatarse y perder a las verdaderas ovejas.

Es de suma importancia el conocer a esos falsos profetas; por eso Jesús nos dá el medio para descubrirlos y precavernos de ellos. «Por sus frutos los conoceréis». Les conoceremos por sus obras, por su vida, que son los frutos del alma, según afirma San Juan Crisóstomo. Atended «la vida», la obras y costumbres de estos lobos con piel de oveja, de estos sepulcros blanqueados, llenos de maldad y de corrupción por dentro y revestidos con apariencias de virtud por fuera; atended a su vida y a sus obras, que muy pronto os darán testimonio fehaciente de lo que ellos son; pues no es posible que la maldad, la impiedad y los vicios estén por mucho tiempo ocultos en el alma, sin manifestarse al exterior por medio de las obras; pues si nada violento es durable, no ha de ser muy duradera una vida constante de hipocresía, cuando no está en armonía con los hábitos del corazón.

Atended, dice San Hilario, San Gerónimo y otros Sts. PP., no a las palabras, sino a las obras. Así lo decía Jesús: «si no quereis creerme a mí, creed a mis obras, que ellas son las que testimonio dan de mí y de mis enviados.» Atended a sus obras y por sus frutos les conoceréis, «pues un árbol bueno no puede dar malos frutos, ni un árbol malo puede darlos buenos.» Una voluntad buena dará frutos de virtud, y una voluntad mala los dará de maldad; pues como dice Sto. Tomás, la fuente de las costumbres está en el corazón.

Y para apartarnos con más eficacia de los malos, dice «que todo árbol que no dé frutos será arrancado y echado al fuego». Es que Cristo quiere en su reino árboles que den fruto; no se contenta con una fé estéril y superficial, con una fé de solo palabra y puro barniz, fé que no procede a la obra por medio de la caridad. Lo dice muy claramente él mismo. «No todo el que clama, Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos, sino tan solo el que haga la voluntad de mi Padre».

GLOSSÁTOR.



## El tercer Congreso nacional de Música Sagrada

---

Del 21 al 24 del próximo noviembre debe verificarse este importantísimo tercer Congreso que en nada desmerecerá de sus anteriores. Y tiene para nosotros éste un especial motivo de que le atendamos y procuremos su mayor esplendor y es este motivo, sobre los ya poderosísimos de su objeto y de sus fines, el tener que celebrarse bien cerca a nosotros, en la ciudad de los Condes, en la Capital de Cataluña, en el suntuoso edificio del *Palau de la Música Catalana*.

La Junta Organizadora, que preside el canónigo Magistral, D. Francisco de P. Mas, está animada de los mejores deseos y confía que se obtendrán de este Congreso medios adecuadísimos para la pronta implantación en España de la reforma completa del canto religioso.

El acto del domingo, día 24, último del Congreso, de cantarse en la Catedral por grandes masas corales una «Misa popular gregoriana» ha de resultar un acontecimiento, como lo resultó en nuestro seminario la primera vez que así lo hicieron los estudiantes, en 1910.

Es importantes son los temas del Cuestionario que no podemos de ningún modo dejar de transcribir y del cual—lo mismo que del Reglamento y de todos los demás documentos o informaciones que se deseen—pueden pedirse ejemplares al Secretario de la Junta, Palacio Episcopal, Barcelona.

Se divide este cuestionario en tres secciones:

### SECCIÓN PRIMERA

*Canto Gregoriano.*—1.º Importancia suma de la amplia y ordenada enseñanza del Canto Gregoriano en todos los Seminarios.\*

2.º Plan detallado para los diversos cursos en que podría dividirse la enseñanza del Canto Gregoriano en los Seminarios.

3.º Conveniencia de que los Seminaristas canten los días festivos en la Catedral.—A qué cursos de canto deben pertenecer estos cantores.

4.º El canto Gregoriano en las Catedrales y Parroquias.—Oposiciones a cantor.—Ensayos.

5.º Importancia del canto del pueblo en las Iglesias.—Cómo lograr que los fieles canten y saquen el mayor provecho espiritual.



6.º Resultados de los estudios que el Segundo Congreso Nacional propuso acerca de algunos cantos españoles (Sección I.ª, letra c.).

#### SECCIÓN SEGUNDA

*Música Figurada.*—1.º Orden de preeminencia que según el *Motu Proprio* de Pío X, deben guardar en la liturgia los diversos géneros de Música religiosa.

2.º Supremo modelo y fuente de inspiración de la Música religiosa.

3.º ¿Pueden los compositores de Música sagrada aprovecharse de las melodías populares?—Norma que en esto debe seguirse.

4.º Caracteres de la Música orgánica litúrgica.—Criterio que debe seguirse en su interpretación.

5.º Condiciones que debe reunir la Música no estrictamente litúrgica y extralitúrgica.

6.º Conocimientos que deben exigirse a los aspirantes a los cargos de organista y maestro de capilla.—Conciencia que deben tener de los altos compromisos que ante el Arte y la Religión contraen así los que escriben música para la Iglesia, como los encargados de ejecutarla y dirigirla.

#### SECCIÓN TERCERA

*Propaganda y Organización.*—1.º Necesidad de un claro conocimiento del espíritu y razón de ser de la Música Sagrada para trabajar decisivamente en su restauración.

2.º La prensa diaria como auxiliar eficaz en la divulgación del buen gusto musical religioso.

3.º Medios para que los Maestros de Capilla, especialmente en las Catedrales, gocen de la necesaria autoridad para cumplir con los deberes de su cargo.—Cómo mejorar las Capillas de música.

4.º Institución de escuelas de Música sagrada.—Estudios que en las mismas deben cursarse.

5.º Fundación de la Asociación Ceciliania Española.—Organismo de la misma.—Junta Nacional de Censores.

6.º Conveniencia de implantar en España el Reglamento que acerca la Música Sagrada dió en 2 de Febrero del corriente año el Cardenal Vicario para la Diócesis de Roma.



Como se ve, los temas son interesantes y escogidísimos; los actos serán solemnes y la importancia suma.

Que Cataluña, que se distingue por sus inspirados maestros en música seria y religiosa, represente delante de España el lucido papel que le corresponde.

Que los diocesanos de Gerona, entre los cuales tanto abundan los amantes de la reforma y purificación del canto en las iglesias, aporten su protección, su acción y su entusiasmo al Tercer Congreso Nacional de Música Sagrada.

## MISSES NOVES

Sería inacabable la ressenya que pretinguéssim fer de totes les celebrades en aquestos dies en diferents llocs pels novells sacerdots que acaban d'esser ordenats al més sagrat dels ministeris. De dues, enpro, donarem resumit compte, per haver rebut de distingidíssims amichs y colaboradors nostres detallades y magnífiques ressenyes que no pogueren insertarse en el proppassat número per haver arriuat un xich tart en relació a lo avensada que, per motius d'imprompta, va haver d'anar la compaginació. Son aquestes la de Mn. Joseph Garriga y la de Mn. Vicens Martinolas.

Va efectuarse la primera a Castelló d' Ampurias el dia de Sant Lluís. Foren padrins En Francesch Bach de Portolá y sa senyora Na Dolors de Fontcuberta y de Dalmases. La capella de música que dirigeix Mn. Serratosá va lluirse de debó ab la missa del Mtre. Oreste Ravanello fent sentir a la inmensa multitut lo que sols la relligió y el seu divi art poden fer sentir. Predicá el canonge Maimí fent un tan acabat estudi de la missió saderdotal que val més no posarhi ni elogis pera no empetitirlo.

La de Mn. Vicens Martinolas fou cantada a la vila de Rosas el día de Sant Joan. Poques vegades, per no dir may, s' havia vist l' iglesia tan concorreguda y tan magníficament adornada. S' hi cantá una missa de Ribera. Foren padrins D. Vicens Martí y sa senyora, D.<sup>a</sup> Sofía Clarcar. El sermó el predicá el canonge Vilá fent l' apología del sacerdot católich ab



una riqueza de ideas y conceptos nous que també val més deturem la ploma per no degradar una tan ben deixada pessa.

A Girona també la cantá al Carme, el día de Sant Pere, Mn. Jordi Ferrer, essentii padríns la familia de Majuelo, predicanthi el Dr. Ignaci Piera y cantanthi nombrosos elements de les capeiles de Mn. Rué y Mos-sen Padrós.

Als tres sacerdots, reys d' aytals festasses, y a tots els demás, els hi dirigim, ab el mateix entussiasme, ab el mateix tervor, la curta però sublim salutació:

*¡Ad multos annos!*

J.

## CRÓNICAS

### *De España*

A la hora en que escribimos estas cuartillas (19 del 3 de Julio) la marejada política es indescriptible; el proyecto de ley de Mancomunidades ha conmovido los cimientos del partido liberal, y éste parece próximo a derrumbarse, solo se sostiene por un estribo que le concede la minoría conservadora.

Nuestra situación política parece un juego de niños en el que todos quieren ser directores, y, o de soslayo o cara a cara, se están inutilizando para derribar unos a otros.

El Sr. Canalejas presentó el proyecto de Mancomunidades como proyecto de Gobierno y aun declaró que el sacarlo adelante era cuestión de Gabinete; las minorías, unas aceptaban el proyecto, otras no le harían ruda oposición; la oposición está en la mayoría; monteristas, moretistas, romanonistas, en fin, la mejor parte del partido liberal no está con Canalejas en este asunto, como fué de ver en los aplausos con que obsequió al Sr. Alcalá Zamora al consumir éste un turno contra la totalidad del proyecto.

En la sesión del Congreso del lunes último Canalejas planteó ante la Cámara la cuestión de Gabinete, siendo rudamente combatido por el Sr. Maura, y propuesto un voto de confianza para el



Gobierno liberal, fué aceptado y ofrecido por 171 votos contra... ninguno.

Canalejas, aunque no cuente hoy con la confianza de la mayoría, cuenta sin duda con la de la Corona, y caso de perderla solo parece viable una continuación del partido liberal en el poder hasta que se legalice la situación económica; y no pudiendo de pronto, ni queriendo en el estado de cosas aceptar Maura el poder, creemos que tenemos Canalejas para hasta fin de año.

En fin, que lo que fuere sonará.

F. T.

### ***Del Extranjero***

*Portugal.*—*El Correo Español*, de Madrid, ha publicado un artículo explicando horrores de Portugal que ha sabido por noticias particulares fidedignas.

Allí se interviene la correspondencia—dice—se fiscaliza el telégrafo y se recogen las ediciones de los periódicos antigubernamentales. Lisboa y Oporto viven bajo un régimen de terror. A diario se encuentran bombas de dinamita en los paseos públicos, el movimiento anarquista se extiende a todos los centros industriales, se imputan a los monárquicos los crímenes de los contrarios, el ejército cobra las pagas con retraso y los gérmenes de sedición se extienden, de modo que hay presos por sospechas de conspiración más de cien militares. Y el crédito es tan quebrantado que muchas casas liquidan sus negocios o los paralizan en espera de tiempos mejores...

De todo esto nada dicen los telegramas oficiales porque el Gobierno ejerce la censura más rigurosa.

—En la Cámara de Lisboa se ha votado, por veintitres contra quince, la continuación de la Legación de Portugal en el Vaticano como medio de mantener la influencia portuguesa en Oriente.

Por un tribunal criminal-civil ha sido condenado a seis años de prisión celular, a pesar de su destierro, el capitán Paiva Conceiro.

*La Presidencia de los Estados Unidos.*—Va siguiendo la lucha formidable por la Presidencia de la república de Norte-América. Ya vimos en la anterior, que en el Coliseo de Chicago ante la



Convención del partido republicano fué elegido Taft para candidato a la Presidencia, siendo derrotado Roosevelt. Este, viéndose derrotado como republicano, se presenta ahora como independiente. Los demócratas, en su convención de Baltimore, han designado como candidato a Parkec. Además se presentan como candidatos a la Presidencia, Clart, Wilson, Underwood y Guillermo Bryan.

Veremos esta lucha gigantesca, sin rival en las luchas electorales, como acaba.

*Francia.*—Según *Le Petit Parisien*, se publicará dentro de poco el *Libro Amarillo* sobre la cuestión de Marruecos que comprenderá unas 600 páginas. En la Cámara se ha debatido largamente la cuestión del protectorado, atacando fuertemente el socialista Jaurés y contestándole Barthou, y aprobándose en definitiva la notificación del tratado.

Debido a la mala condición de la pólvora ha tenido lugar una nueva catástrofe: se ha incendiado el «Michelet». Unas cuantas vidas perdidas gracias a la desmoralización administrativa republicana.

El Presidente de la República, con los ministros y el Cuerpo diplomático, ha asistido a la inauguración de un monumento a J. W. Rousseau en el Panteón de los grandes hombres. Al retirarse el Presidente, los *Camelots du roi* dieron entusiastas vivas al Rey y silbaron a Fallieres. Fueron detenidos más de 60.

*Como anda el mundo.*—Inglaterra se prepara para las maniobras navales en las que tomarán parte 340 buques de guerra al mando de dos almirantes, con todos los areoplanos e hidroplanos al servicio de la flota inglesa. Alemania va aumentando su flota, sus cuerpos de ejército, forma una escuadra de aeroplanos, e introduce el *cine* para la instrucción de los reclutas. Austria construye, en Pola, dreadnoughts, y aumenta considerablemente su ejército de tierra. Francia tiene guerra en Marruecos, España en Melilla, Italia en Trípoli, y Turquía contra Italia; y cuando las naciones sienten así fiebre de guerra y van armándose hasta los dientes, en la Haya van edificando el *Palacio de la Paz*...



Alemania quiere entenderse con Rusia, y para ello, seguramente, será la entrevista que el emperador Guillermo tendrá con el Czar en Revel, según se dice ahora. El teniente alemán Doln, enviado a Rusia para asuntos militares, fué detenido en Alejandrowno e internado en el país; a su vez el capitán ruso Kostowitch que fué a Berlín para solucionar ciertos asuntos fué detenido por los alemanes. Estos incidentes no serán obstáculo para la unión de los dos imperios.

Inglaterra se ha puesto de acuerdo con Francia sobre el dominio del Mediterráneo. En crónicas anteriores habíamos indicado que, ante el desarrollo creciente de las escuadras de Italia, Austria y principalmente de Alemania, la hasta hoy reina de los mares, Inglaterra, no podría hacer frente a todas las eventualidades y por eso iba buscando alianzas con Francia a fin de encargarse a la República la defensa del Mediterráneo. Y efectivamente, interrogado lord Beresford ha declarado que Inglaterra no tiene ya el dominio de este mar, pues con solo cuatro buques en Gibraltar no puede hacer frente al Atlántico y al Mediterráneo. En este mar—ha concluido—Francia ha recibido el encargo de defender los intereses franco-ingleses.

Esto no obsta para que la rubia Albión procure a toda costa la amistad con Alemania.

Lord Haldane, en Berlín, aprovechando la ocasión de asistir a un banquete celebrado en conmemoración de la fundación del hospital alemán en Londres, ha pronunciado un discurso dedicando largos elogios al emperador Guillermo y manifestándose partidario de una franca amistad entre los dos países.

J. C.

---

## NOTES AGRICOLES

---

L' inmensa e incomparable malura que sofreixen desde algún temps els nostres camps a causa de les moltes maialties que descaradament atacan a tota classe de cereals y arbres fruters y no fruters, ha sigut causa



de que el Consell Provincial de Foment de Barcelona y a son cap l' Excelentíssim Comte de Lavern, donés a la publicitat una colla de fórmules pera combatre les plagues que han resultat de tota eficacia y que están de sobres probades y experimentades.

El Sindicat Agrícola de Malgrat n' ha ensajat ja alguna ab felís èxit, principalment la que 's refereix a les vinyes y que ja coneixen els lectors d' aquesta Revista.

Anirem, donchs, continuant aquestes diferents fórmules pera extingir tants insectes maléfichs.

## MALALTÍES DELS SURERS

### FÓRMULA CONTRA LES ORUGUES.

Primera:

Arseniat sódich anhídrich	400 grams.
Cals apagada	300 »
Aigua	100 litres.

Segona:

A: } Arseniat sódich anhídrich	400 grams.
} Aigua	10 litres.
B: } Acetat Neutre de plom	400 grams.
} Aigua	10 litres.
Aigua	80 »

### PREPARACIÓ:

1.<sup>a</sup> Se disòl l' arseniat y la cals per separat, se barreja, y se completa ab aigua fins els 100 litres.

2.<sup>a</sup> Se forman les solucions A y B per separat y se barregen tirant la B sobre la A y plegant de tirarli quan una tira de paper de filtre impregnada de una solució de ferrociamur potássich y ficada dintre el líquit se torni de color blau.

### FÓRMULA CONTRA ELS OUS PETITS

Tercera:

Creossota	50 parts.
Acit fénich	20 »
Quitrà	10 »
Essencia de trementina	20 »

### PREPARACIÓ:

N' hi ha prou ab barrejar les substancies indicades y aplicarles ab pulverisador fent per manera que arribi el líquit als claps o plaques de ouets petits.

A. V.





NOTA METEOROLÓGICA SEMANAL

Del 28 al 4 de julio.

El viernes, 28 de Junio, el tiempo fué bastante bueno en general, aunque en nuestra comarca abundaron las nieblas y las nubes. La temperatura era bastante elevada (41° al sol en nuestra ciudad) y viento del Sur.

Una importante borrasca se encontraba en Inglaterra, el sábado siguiente, y dominaban las presiones débiles en España (Gerona, 764 mm. 0° y al nivel del mar) y Argelia, con vientos del N. E. y cielo bastante nublado.

Desciende algo mas el barómetro en nuestra región, y descarga un ligero chubasco, el domingo, 30 del mismo Junio, con vientos del primer cuadrante y temperatura algo fresca.

El lunes, 1.° de Julio, baja mas la temperatura que alcanza apenas una máxima de 19° en nuestra ciudad, con cielo cubierto y vientos de la región del Norte. Las mas altas presiones estaban al N. O. de Galicia.

Las lluvias se extendían, el pasado martes, desde el Cantábrico a Rusia, a través de la Europa central. También llovió en varias regiones de Aragón y Cataluña, con cielo cubierto sin lluvia en nuestra comarca y temperatura fresca.

Baja, ayer, miércoles el barómetro algunos milímetros, y cae algún ligero chubasco en nuestra capital, persistiendo el cielo cubierto desde Galicia al centro del Continente.

Hoy, jueves, las presiones se mantienen débiles y se repiten los chubascos en las regiones antedichas, continuando la inseguridad del tiempo. (Jueves, 4, a las trece horas.)

C. X.

---



---

## NOTICIAS

---



---

GENERALES

**NUEVO MISIONISTA.**—Está próximo a formar parte de la Casa-Misión de Bañolas el novel sacerdote y amigo nuestro Rdo. Enrique Carré. Deseámosle feliz apostolado.

**LA BANDERA REGIONAL.**—En su último número, correspondiente al 29 del pasado mes, se despide de sus lectores este valiente y popular semanario jaimista, con quien teníamos establecido el cambio. Sentimos su desaparición.



TEATRO Y LETRAS.—Interesantísima resultará en nuestros tiempos la Revista quincenal «Teatro y Letras» que publica el «Fomento del Teatro Católico» de Barcelona, dedicada al saneamiento del teatro. El texto es amenísimo y escogido, con profusión de interesantes fotografías; los suscriptores recibirán de regalo las mejores producciones de la Literatura católico-dramática.

La suscripción es de 6 pts. al año; Redacción y Administración, Elisabets, II, pral. I.<sup>a</sup> Barcelona.

VITÍCOLA.—La Unión de Viticultores de Cataluña y la Asociación de Viticultores Navarros han convocado una Asamblea, que se reunirá en Pamplona los días 8 y 9 del presente mes de Julio.

El objeto de dicha asamblea es llegar paulatinamente a realizar una vigorosa y potente unión de la clase vitícola, para poder defender con eficacia sus importantes intereses.

## LOCALES

A LOS NUEVOS PÁRROCOS.—Al dar el parabien a los Reverendos señores Párrocos que han de tomar posesión de sus cargos en estos días y ofrecernos a ellos para todo lo que redunde en bien de su parroquia, rogamus a Dios les otorgue un feliz acierto que haga fructífera su labor y colme de bendiciones a ellos y a sus feligreses.

DESTINOS ECLESIASTICOS.—Hasta el pasado lunes no nos pudo ser proporcionada la relación de los nuevos cargos de Ecónomos y Coadjutores nombrados por nuestro Ilmo Sr. Obispo como consecuencia de la remoción de Párrocos en las últimas ternas. Es como sigue:

*Ecónomos.*—Rdos. don Jaime Durán y Canadell, de Santo Tomás de Fluviá a Vall-llobrega; don Juan Bonet y Salvatella, de Torroella de Fluviá a Vilabertrán; don Pedro Estela y Tenas, de Serriñá a Arenys de Ampurdá; don Juan Purcalla e Isach, de Ventalló a Montrás; don Bruno Roure y Comas, de Monells a Pujals dels Caballers; don Pedro Juliá y Gardella, de San Ciprián dels Aills a San Aniol de Finestras; don José Rovira y Coll, de Albóns a Rabós de Ampurdá; don Gregorio Vila y Solá, de Regencós a Borgoñá; don Magín Balcells e Illa, de San Cristóbal las Fonts a Montcalp; don Juan Suñer y Riera, de Llaviá a Vilafant; don Luis Ferramón y Oliiva, de Campdurá a Santa María de Camós; don Ramón Costa y Freixa, de Vilarrobau a Pontós; don Francisco Poch y Ribas, de San Miguel de Pera a Vall-leibach.

*Coadjutores.*—Rdos. don Juan Vilajeliu y Busquets, de Camprodón a Cassá de la Selva; don Pedro Casellas y Borrell, de Mieras a Camprodón; don Pablo Comas y Porcalla a Mieras; don Francisco Bertranol y Solés, de Arbucias a Pals; don Fernando Dou y Arumí, de Argelaguer a Arbucias; don Eduardo Font y Brugué, de Ribellas a Argelaguer; don Juan Buch y Cuatrecasas, de Montcalp a Ribellas; don Juan Monserrat y Buti-



ñá, de San Acisclo de Vallalta a Mayá; don Isidoro Sureda y Pujadas, de Navata a San Acisclo de Vallalta; don José Gurri y Cot, de Vilallonga a Castell d' Aro; don Pedro Jou y Vallmajor, de Castell d' Aro a Vilallonga; don Juan Bosch y Ruviroia, de Sous a Castellfullit; don José Renart y Pujol, de Santa Coloma al Mercadal de Gerona; don Luis Besalú y Comas, de Llansá a Santa Coloma; don José Mailol Cervera, de San Privat de Bas a Calong; don José Cardona y Castells, de Agullana a San Privat de Bas; don Pedro Ramonet y Ribas, de Borgoñá a Agullana; don Narciso Parleris y Salvador, de Cadaqués a Llagostera; don Pedro Plantés y Masó, de Terradas a Cadaqués; don Carlos Faixeda y Font, de Canet de Adri a Terradas; don Pedro Cervera y Abras, de Llagostera a coadjutor del párroco del Mercadal.

EXÁMENES EN EL GRUPO ESCOLAR.—Durante esta semana que acaba de transcurrir se han celebrado en el Grupo Escolar, los brillantes exámenes de fin de curso, en los cuales se ha patentizado la sólida y esmerada educación e instrucción que reciben los alumnos que a las mismas asisten, por parte de los distinguidos profesores del mismo.

El día catorce del corriente, tendrá lugar en el mismo Grupo Escolar la inauguración de una solemne exposición de trabajos escolares, llamada a ser un verdadero acontecimiento en materias pedagógicas.

MOVIMIENTO PARROQUIAL.—*Catedral.*—Bautizos: Angel Oriol y Albareda, Mercedes Bataller y Atmetlla.—Matrimonios: Narciso Ramió y Garanguer con María de la Consolación Espigol y Nubó, Joaquín Veray y Vallés con Dolores Alsina y Vallés.—Defunciones: 00.

*San Félix.*—Bautizos: Luis Bordas y Canals.—Matrimonios: José Pastells y Turbau con María Martí y Melet, Isabel Pallarols y Casademont con Juan Ametller y Vilá.—Defunciones: 00.

*Mercadal.*—Bautizos: Rosa Margall y Brugueras.—Matrimonios 00.—Defunciones: Ramón González Echebarri.

«LIGA DE DEFENSA DEL CLERO».—Se han publicado los Estatutos de esta importante Liga encaminada a defender la Religión, la Iglesia y sus ministros, por procedimiento jurídico, de los ataques y ofensas que contra los mismos se infieran por los diversos medios de publicidad. Tiene su domicilio en Madrid con delegación en todas las diócesis. La comisión organizadora de Gerona está formada por el Dr. Martí, canónigo; Doctor Herranz, catedrático; Jaime Mundet, párroco; José Lleoart, S. J.; José Crehuet, beneficiado y Dr. Barguñá, Secretario Cancelario.

EL JUBILEO DE LA PORCIÚNCULA.—El *Boletín Oficial Eclesiástico* de este Obispado publica, entre otros interesantes artículos, una circular ampliando la indulgencia de la Porciúncula a todas las iglesias parroquiales y sufragáneas del Obispado, exceptuando las que se hallen en poblaciones donde exista templo de la orden Franciscana; autorizando a los Párrocos y Encargados para trasladarla al domingo siguiente si lo creen



conveniente, pero no pudiendo ser en este caso también en el día 2; y declarando, conforme al decreto del Santo Oficio del año pasado, que es tiempo hábil para lucrar la indulgencia desde el mediodía del día anterior al del jubileo hasta las doce de la noche del propio día.

EN FAVOR DEL COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA.—El Sr. Obispo ha prorrogado por un trienio que terminará el 13 de junio de 1915, la concesión de que los párrocos que binan en los días festivos puedan percibir limosna por la segunda misa en favor de dicho Colegio auxiliar del Seminario Mayor.

SETMANARI DE BANYOLAS.—Este simpático colega comarcal de acción católica se despide también de sus lectores en su último número del día 29.

Sentimos vivamente la desaparición de un periódico que como *Setmanari de Banyolas* deja un vacío en aquella comarca en el campo de la acción católica.

PREMIADO CON «LA REGENERACIÓN».—En el certamen periodístico organizado por el órgano de los seminaristas propagandistas *Ora et Labora* que se publica en Sevilla, figura como uno de los tantos premios la suscripción gratuita durante un año a nuestra Revista. En el concurso del año pasado ha resultado ganador de este premio el seminarista de Zaragoza, D. Luis Doñate, a quien sinceramente felicitamos y desde este número gustosísimamente serviremos.

ARTE MUSICAL.—Galantemente invitados por los señores profesores de la «Academia Musical Gerundense» tuvimos el gusto de asistir a los solemnes exámenes que anteayer tuvieron lugar en su propio local bajo la presidencia de los señores profesores de la Academia, y ante una selecta y numerosa concurrencia.

Con esta ocasión fuimos testigos de los adelantos y aplicación de los discípulos y del celo con que los profesores se esmeran en instruirlos en la música. Mas que unos exámenes por iría este acto llamarse sin rodeos una magnífica fiesta musical. El Sr. Sobrequés leyó un discurso memoria de la labor hecha este año y el Sr. Font y Forgas en nombre del Ayuntamiento pronunció palabras de encomio que fueron muy aplaudidas.

Nuestra enhorabuena.

### Funciones religiosas de la semana

Domingo, 7. —CUARENTA HORAS: Empiezan en la iglesia de Hermanas de San José (Veladoras). Por la tarde se reserva a las ocho y media.—Funciones de primer domingo en el Mercadal y Sagrado Corazón.—Solemne Oficio a las diez en la capilla de la Purísima Sangre.

Miércoles, 10.—Fiesta del Gremio de Hortelanos a San Cristóbal en el Mercadal.

Jueves, 11.—Hora Santa en San Lucas a las seis de la mañana.

Viernes, 12.—Función semanal en los Dolores y Sagrado Corazón.



# Balneario de Ntra. Sra. de la Merced

**A 10 kilómetros de Figueras.**

**Servicio de automóviles.**

La virtud prodigiosa de sus aguas sulfuro-sódicas para la rápida curación del reuma, herpes y enfermedades similares, está comprobada científica y experimentalmente.

Las mejoras introducidas el año pasado en el edificio y sección de baños, hacen de este Establecimiento un balneario capaz de satisfacer los deseos de los más exigentes: hay elegantes y espaciosas habitaciones.

---

## TRANSPORTES INTERNACIONALES

**Y AGENCIA DE ADUANAS**

# C O S M E B A S C O

**Casa fundada en 1882.**

**Teléfono 2854**

Precios alzados por envíos en G. V. y P. V.  
y paquetes postales para toda procedencia y destino.

### CASAS:

BARCELONA.=Calle Ancha, 46

PORT-BOU

CERBÈRE

} Dirección telegráfica BASCO.

Para informes, Dr. Armendares. Seminario.

---

## Hotel Restaurant MASSAGUÉ

Casa de completa confianza para R.<sup>dos</sup> Sacerdotes  
Calle de anta Ana, (junto á la Rambla de Canaletas).-BARCELONA



# Bodega Anticó :: Vinos de propia cosecha ::

**: GARRIGUELLA :**

Vinos rosados y Vinos tintos, de mesa, á varios precios  
Vinos de postres. Vino exclusivo para la Santa Misa; el mismo que  
expido desde mi casa

**San Francisco, 9. = GERONA**

## Alumbrado de Poblaciones

 SOCIEDAD ANÓNIMA 

**BARCELONA**

**Sección Gas.--Fábrica de Gerona.-Calle de la Industria, 3**

Para dar á conocer las ventajas del alumbrado moderno de incandescencia y calefacción por gas, hemos habilitado una dependencia de nuestra fábrica en esta Ciudad para exhibirlo á quien lo desee, aunque sea á título de curiosidad facilitándole toda suerte de datos, lo más perfeccionado, que constantemente salga al mercado, estando en relación constante con las mejores casas del extranjero y en particular de Alemania.

Llama actualmente la atención por la potencia de su luz así como por su fijeza el invertido de aluminio «Manesman» de un consumo muy reducido así como también las cocinas alemanas «Senking» de dos y cuatro hornillos con horno, por lo esbeltos, elegantes y sobre todo por su bien estudiada construcción que permite aprovechar todo el poder cálido del gas y saliendo por lo tanto el importe del mismo á un precio reducido.

Estamos próximos á recibir muestrario de estufas de las que tenemos inmejorables referencias.

## Estampería Católica

**Plaza de las Castañas, 3.--GERONA.**

Grande y variado surtido en artículos de Bisutería en Oro y Plata.—Grande existencia en objetos para servicio de Iglesia.—Especialidad en artículos propios para regalos.—Oleografías y estampas de todas clases.